AÑO XII. VIERNES 7 DE ABRIL DE 1911 Franqueo concertado NÚM 2.646

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.............. 1 PESETA
FUERA, trimestre.......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

Intereses castellanos

Bonos de exportación

Parece que vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión relativa á los bonos de exportación que piden los fabricantes de harina cercanos á la costa para aquellas harinas que exporten al extranjero.

Como á primera vista parece que los indicados bonos constituyen un medio de proteger á la industria de la molinería, sin perjudicar á la producción nacional triguera, ni menos á los molinos y fábricas del interior, bueno es que los fabricantes castellanos y los agricultores adquieran una idea de lo que significan dichos bonos, idea que hemos de procurar reflejar en breves líneas.

Consisten en lo siguiente: por cada 70 kilos de harina que los indicados fabricantes exporten al extranjero, se les facilitará un bono que les dará derecho á importar, sin adeudo de arancel, 100 kilogramos de trigo.

Aparte de ser un privilegio exclusivo para las fábricas del litoral, ya que las del interior no pueden disfrutarlo por las tarifas ferroviarias de irradiación y de penetración, se presta á los siguientes fraudes:

En primer término, á fijar en 70 kilos de harina panificable el rendimiento de 100 kilos de trigo, cuando son 80, en caso de buena fabricación, sin sofisticación alguna.

En tal caso, se entran de sorpresa, por cada 70 kilos de harina exportada, 100 kilos de trigo, cuando sólo corresponderían 87'50, en vez de los 100: 12 1[2 kilos sin pagar derecho, aparte la franquicia absoluta para los salvados y resíduos de la molturación resultantes.

Pero hay más. No se trata sólo de esos 12 1[2 kilos de trigo y de los salvados y resíduos introducidos sin pago de derecho alguno, sino que el boquete abierto contra los agricultores los fabricantes del interior y los derechos de aduanas, sería inapreciable.

Bien sabido es de todos los que el negocio harinero conocen, la altura de sofisticación de harinas á que se ha llegado en los grandes centros de fabricación.

Puede decirse, que en el extranjero, apenas si existen ya harinas elaboradas con trigo sólo.

El centeno, la cebada y el maiz, sobre todo este último, son cereales que entran en proporciones variables para la fabricación ó substitución de harinas de trigo sólo.

Como los indicados cereales pagan la tercera parte unos y la mitad otros que el trigo, por adeudo arancelario, de aquí que las harinas que tuvieran mezcla de los indicados cereales y fueran exportadas, dejarían una gran margen para la defraudación de la entrada de trigos extranjeros.

Se ve pues, bien, que los bonos de exportación constituyen un pretexto hábilmente disfrazado para llegar solapadamente á extremos parecidos á la admisión de trigos extranjeros con rebaja de arancel, ó á las zonas neutrales, contra las que se pronunciaron y se pronunciarán los intereses castellanos.

Ahora se busca el pretexto para favorecer á la molinería, sin contar con que las fábricas del interior no salen beneficiadas, porque marchando la producción del centro al litoral, se verán siempre perjudicadas por el precio de los arrastres por ferrocarril, y en definitiva resultará que sólo las fábricas del litoral tendrán la ventaja de recibir cien kilos de trigo extranjero por cada setenta de harina, siendo así que á este peso de polvo corresponderían sólo ochenta de trigo. En resumen, un 20 por 100 libre de derechos que es precisamente el recargo que los trigos exteriores encuentran en nuestras aduanas.

Esperamos que los agricultores castellanos por medio de sus órganos de expresión como Diputaciones, Cámaras agrícolas y de Comercio y Sindicatos, acudirán al Ministerio de Hacienda, oponiéndose á la concesión de un beneficio que siendo tal para una pequeña parte de la molinería española, constituiría un grave quebranto para los intereses de la del centro y muy especialmente para nuestros labradores que verían estacionarse en bajos tipos el precio de sus trigos.

Noticias militares

Vuelta al servicio

Se le concede para cuando le corresponda ser colocado en activo al capitán de Artillería, don Gregorio Estebau de Reguera.

Licencias

Ha sido autorizado para disfrutar las próximas vacaciones en París, al segundo teniente alumno de Artillería don Luis Elorriaga Sartorius.

Se le ha concedido un mes de licencia, para Jerez, al alumno de Artillería don José Rino Badía.

Banquete en honor del Sr. Artigas

Anoche, en uno de los salones del Café de la Unión, celebróse el anunciado banquete en honor de don Pelayo Artigas, por su triunfo en las oposiciones de catedráticos de Institutos.

Asistieron á este acto el director del Instituto de Segovia, señor La Calle, varios catedráticos, y auxiliares del mismo y buen número de amigos del señor Artigas.

Al descorcharse el Champagne, varios de los reunidos brindaron por la felicidad del joven catedrático, haciendo resaltar sus dotes de inteligencia y amor al estudio y congratulándose del señalado triunfo que acababa de obtener.

El señor Artigas correspondió cumplidamente á las frases de gratitud que se le tributaron, mostrando su sincero agradecimiento á los señores reunidos por la señalada prueba de afecto que le daban en aquellos instantes y dedicando un elogio al claustro de profesores del Instituto de Segovia, al cual sentía mucho en dejar de pertenecer.

En la carretera de Villacastín á Vigo

Lucha con un perro rabioso

En la carretera de Villacastín á Vigo, ha sido mordido por un perro rabioso, Manuel López, natural de Lugo.

Dirigíase éste al trabajo, y fué acometido por un perro, cogiéndole descuidado y sin arma alguna para defenderse. Solamente llevaba un saco con el que entretuvo al can en los primeros momentos, no sin que recibiese una herida en la mano derecha.

Por fin el perro, le arrancó el saco de las manos, avalanzándose sobre el pobre hombre que no tuvo otro medio de defenderse más que asirse fuertemente con ambas manos al cuello del animal, luchando ambos hasta que rodaron por el suelo.

En el suelo anduvieron á revolcones, recibiendo el hombre una profunda herida en el costado izquierdo.

A pesar de encontrarse herido no soltó al perro, hasta que lo ahogó.

Asunto grave para España

Según un telegrama particular de París, el Gobierno francés ha acordado intervenir en Marruecos para pacificarlo.

El señor Canalejas ha conferenciado sobre el asunto con los señores Maura, Moret, Montero Ríos, conde de Romanones y Azcárate.

Se considera grave el acuerdo del Gobierno francés, porque puede ocasionar complicaciones internacionales, obligándonos á realizar determinados actos.

En los círculos políticos y diplomáticos causa gran preocupación este asunto.

EN RIAZA

Nuevo mercado

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Riaza, nos dirige la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. Director de El Adelantado de Segovia.

Muy distinguido señor mío y amigo: El Ayuntamiento de esta villa, previo examen de los antecedentes relativos á la creación y supresión de la antigua feria de ganados que, coincidiendo con la llegada y paso de rebaños de Extremadura, por la Cañada general de Soria, que cruza este término municipal, vino celebrando durante el mes de Junio, hasta mediados del siglo último; teniendo en cuenta que las circunstancias de localidad, sus elementos de riqueza y sus costumbres, han cambiado por completo, desde entonces, viéndolas hoy resurgir, en toda clase de tráfico legal, según las corrientes de la vida moderna exigen, á instancias de importantes ganaderos del partido y de la inmediata Sierra, tiene acordado restablecer aquélla, comenzando ya el año actual, durante los días 17 al 20 del referido Junio.

La circunstancia de celebrarse también, á los cuatro meses, la acreditada é importante feria de «San Frutos», que servirá para dar fácil salida, sin grandes gastos, á los ganados que en esta de Junio compren, los vecinos de la villa y comarcanos, y el anuncio de que traficantes de otras provincias tienen ofrecido visitarla, hacen esperar que ofrecerá una regular importancia.

El Ayuntamiento se dispone, asímismo, á facilitar todo género de ventajas, comodidades y recreos para cuantos concurrieren á ella.

Ruego á V. Sr. Director, se digne anunciarlo así en las columnas de su importante diario, para general conocimiento, anticipándole gracias su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

Francisco García Fernández.

El descanso dominical

Desde la publicación del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, restableciendo en toda su pureza la ley municipal de 1877 y amparándose en el párrafo 2.º en su artículo primero, muchos Ayuntamientos se han creído facultados para crear nuevos mercados y ferias, con infracción de la ley sobre el descanso dominical.

Con tal motivo, la «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que no obstante el citado decreto de 1909, deben prevalecer las disposiciones contenidas en el último párrafo del artículo 9.º del reglamento de 19 de Abril de 1905 y en la real orden de 12 de Mayo de 1906, que fijaron la interpretación recta de la ley referente al descanso dominical en relación con las atribuciones de los Ayuntamientos.

IMPRESIÓN POLÍTICA

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Después del discurso del exministro conservador señor Cierva, pudo predecirse que los republicanos perderían la partida en esta campaña de agitación en que sirve de plataforma el nombre de Ferrer; después del último discurso del Presidente del Consejo de ministros puede afirmarse que la han perdido. Quizá Pablo Iglesias, para levantar el cadáver de la discusión, diga cuatro palabras gordas, pero esto no hará torcer el curso de los debates. Ya saben el Congreso y el país á qué atenerse.

El señor Canalejas no estuvo brioso, ni apenas dejó campo á la exaltación del sentimiento de sus propios deberes como gobernante, pero se mantuvo correcto, frío, calculador, y midió el alcance de sus palabras acertadamente.

Sus afirmaciones acerca del espíritu liberal de nuestro Código militar recordaban el juicio que este mereció al Ejército en la fecha no muy lejana de su formación, juicio que se retrató en la frase de que era «una ley civil, bautizada con nombre militar.» El señor Canalejas demostró que legalmente no se puede ir á la revisión del proceso Ferrer mientras averiguaciones poderosas no demuestren que hubo error en la sentencia, caso que no ocurre actualmente; y por último el jefe del Gobierno defendió el acierto del fallo y la independencia absoluta con que funcionó el Tribunal militar que, nombrado por sorteo y no elegido por el Gobierno, juzgó á Ferrer.

Con estas tres aseveraciones del señor Canalejas, quedan los republicanos solos en la Cámara y terminó el interés del debate, coincidiendo con el cual se conspira contra la monarquía española en la frontera portuguesa.

La marcha revolucionaria que adoptaron las agrupaciones radicales, dejará triste recuerdo dentro de próximos días, si la masa que hoy vive retirada de la política no sacude su letargo y se impone en las urnas electorales abrumando por la fuerza del número las aspiraciones destructoras de una minoría de españoles que piensan que no existe en España más opinión que aquella por ellos representada, frente al orden, á la paz y al progreso, sobre la base de nuestras vigentes instituciones políticas.

Almanaque biográfico

LUIS VEUILLOT

7 Abril

Este insigne escritor y periodista religioso, hombre de sanas y arraigadísimas convinciones, de instrucción vastísima, de inteligencia verdaderamente privilegiada, animoso y genial en los torneos de la inteligencia y tan entusiasta por sus ideas como arrojado y siempre dispuesto para defenderlas, fué, sin duda alguna, uno de los católicos que más han trabajado con la pluma, lo mismo desde la prensa que con el libro, en pro de la religión cristiana durante el siglo XIX.

El orígen de Luis Veuillot era humildísimo: fué hijo de un infeliz tonelero de Boynes, pequeña población de Gatinais (Loire), donde él vió la luz primera el año 1813.

Cuando contaba 18 años era ya tenido por un escritor muy apreciable.

A los 25 años de edad hizo su primer viaje á Roma, y de tal modo impresionó á su espíritu su visita al Papa V á la ciudad eterna, que volvió de

---

Todas las embarcacionss que navegaban en el lago por la noche, ponían la proa hacia esta luz que dejaban á estribor.

James permaneció unos diez minutos en lo alto de la torre, en medio de una profunda oscuridad. De pronto, una luz brillante se encendió en la extremidad de la roca de granito.

—¿Qué quiere decir esa claridad?—se preguntó James.

Y sacó un eslabón, preparándose á volver á encender el farol que servía de faro.

Pero dos brazos robustos le sujetaron en las tinieblas, y una voz le dijo al oido:

—No, no, James, es preciso que las barcas, americanas se destrocen en los escollos.

Y mientras luchaba por desasirse, la voz continuó:

—Muy mal hiciste, James en ir á bordo del «Fowler» y en aceptar la invitación del capitán, pues el vino que has bebido desató tu lengua, y te se escapó tu secreto.

James quiso gritar; pero sintió la punta de un puñal en su garganta.

—¡Calla, ó eres muerto! calla y escucha.

James quedó inmóvil. El desconocido que le sugetaba en la sombra prosiguió:

—Te conocemos hace mucho tiempo, secundón de Asburthon; hace mucho tiempo que te se-

te una ancha barca que se acercaba rápidamente.

—¿Quién vive?—dijo en voz baja.

—¡Amigos!—contestaron.

La barca entró en el canal subterráneo. Tobby tomó entonces una antorcha de manos de uno de los soldados que le acompañaban, y vió la bandera americana colocada en la popa de la embarcación.

La barca llegó al desembarcadero. Dos hombres saltaron para amarrarla y el desembarco se verificó sin ruido.

La barca iba montada por unos cincuenta hombres armados como piratas en el momento de un zafarrancho en combate.

El acero que brillaba en su cinturón lanzaba fulgores sangrientos á la luz de las antorchas.

Una especie de gigante, que llevaba el aniforme americano, iba á su cabeza.

—¿Quién eres?—le preguntó Tobby.

—Un ayudante del general Jackson.

—Bien,—contestó Tobby.—Se os aguardaba. ¿Cuántos hombres traeis?

—Cincuenta.

—Pocos son.

El gigante se sonrió irónicamente, y dando un golpecito en el hombro á Tobby.

M.C.D. 2022

ésta completamente transformado en su modo de pensar y de ser.

En 1848 fué nombrado redactor en jefe del diario «L' Univers».

Si como periodista fué Veuillot incansable y tenaz, hasta que la parálisis del cerebro que le condujo al sepulcro el 7 de Abril de 1883, después de cuatro años de sufrimientos, le imposibilitó de ocuparse de sus tareas favoritas, como escritor y publicista no poseyó menos méritos.

CUENTO

Lágrimas del valle

Este pastor se llama Querube...

Cualquiera creería que á este nombre sublime iba á responder un niño angelical de rubias melenas y ojos celestiales... Pues no; responde un hombrón de edad indefinida, caído al otro lado de la juventud, huraño de carácter, feo de cara, con luengos cabellos hirsutos.

No es uno de esos pastores mansos, de leyenda, que saben romances y cantan villancicos; de esos que van y vienen del llano diariamente y viven un poco en el mundo, y conocen del valle los blancos senderos. No es de los que aman algo la vida de llanura, y buscan alguna vez con afición los caminos de la hondonada.

Es un ser montaraz y adusto que pastorea el ganado en los altos puestos y no baja á la aldea sino raras veces al año. Tiene los ojos entornados en un guiño pertinaz bajo el cual su vista de lince avizora los contornos dueños de la montaña; tiene un corazón rudo, que ama con tenacidad salvaje la soledad de su monte y la mansedumbre de su rebaño... Y es feliz, engolfado en la altura agreste, rodeado de sus vacas y de sus becerros.

Ha colgado su cabaña en un bravo repliegue de tierra virgen, y deja correr su vida muda en el sagrado silencio de aquel paraje. Cuando quiere variar de panorama sabe deliciosos lugares donde una cajiga monstruosa ó una bárbara peña le ofrece asilo amistosamente. Cuando alguna obligación le empuja á la aldea, baja azorado y hosco, huye de la gente y se incomoda con las gallinas que picotean en el corral de su hermana.

Algunas veces, por embromarle, le han dicho:

—¿Por qué no te casas, Querube?

Y él, brutalmente, ha respondido con fiero ademán:

—¡Si los críos, en caso de apuro, se pudieran matar... para comerlos!

Las gentes han convenido en que Querube es un desalmado, un ser egoista, sin entrañas, que sólo sirve para vivir entre animales, en la aspereza del monte...

La hermana de Querube es madre de cuatro niños. Cuando el pastor baja á la aldea, ella procura que los chicos no le molesten, pero los pequeños, por la extrañeza que les causa Querube, le buscan siempre y le soban. El gruñe; los niños ríen.

Un día, el dueño de las vacas que guarda el pastor le avisó que las bajase para llevar algunas á la feria. De mala gana obedeció el hombrón y á la mañanita los campanos del ganado alborotaron la aldea.

Estaba el tiempo hermoso y en las vegas cosechadas jugaban grupos de rapaces encendiendo en gavillas los «pajones» secos. En medio de la algarera diversión, surgió de pronto un grito de espanto, y una desvandada general de niños dejó ver á una criatura que, con las ropas encendidas, giraba locamente en la llanura y caía por tierra como un globo de fuego que se apaga.

Los alaridos de la chiquillería llegaron al vecindario sembrando la alarma entre las madres y he aquí que la hermana de Querube sale hacia el campo despavorida, con las manos en la cabeza... La criatura abrasada era su hija, la mayor, una linda chiquilla de siete años.

Todo esto lo supo el pastor cuando se disponía á llevar el ganado á la feria, y fué aquel, por cierto, un momento terrible de su vida, un raro momento en que las alas del corazón tendieron por vez primera un agitado vuelo por el valle... No se sabe cómo Querube apareció inclinado ansiosamente sobre la niña, cuyas ropas ardían aún.

Se sabe que estaba allí, de rodillas en la tierra llana, nunca amada por él, palpando con terror y esperanza los vestidos ardientes de la criatura. Y se sabe—con estupefacción inmensa—que Querube, el pastor, tenía en aquel minuto extraño de su vida una oración, nunca dicha, en los labios y unas lágrimas nuevas en los ojos.

Sus manazas encallecidas desplegaron una milagrosa delicadeza para libertar á la inocente de las telas que la abrasaban. Se quitó la chaqueta para envolver el pobre cuerpecito, le alzó en sus brazos, y al través de la vega le llevó dulcemente hasta la casa. La niña pudo abrir los ojos y sonreir á Querube antes de volar al cielo.

Y Querube quedó herido de un intenso dolor que le hizo llorar horas enteras en un rincón del portal, con la cabeza hirsuta entre las manos quemadas; hasta que, movido por una súbita inspiración, se levantó resueltamente y brusco, y arreando al ganado que esperaba paciente, le enveredó con presteza del monte.

El dueño de las vacas aguardó inútilmente al pastor, que, internándose presuroso sierra adelante, iba volviendo con horror los ojos á la llanura y bebiendo el primer llanto amargo de su vida, ¡las lágrimas del valle!

Concha ESPINA DE SERNA.

Los casos de hidrofobia

Muerte de un niño

El infortunado niño Antonio García, sometido á curación en el Instituto antirrábico del Doctor Llorente, en Madrid, por haber sido mordido hace días por un perro hidrófobo, en esta capital, falleció ayer en dicho Instituto, después de los más espantosos sufrimientos. La tardía aplicación de los recursos de la ciencia, ha sido causa de la muerte de ese pobrecito niño, cuyos padres están inconsolables.

Los demás niños sometidos á curación continúan sin novedad.

A la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos si el alcalde señor Zúñiga ha adoptado las enérgicas medidas que las circunstancias aconsejan y reclama justamente alarmado el vecindario, ante la sospecha de que el perro hidrófobo haya podido inocular á otros el terrible mal.

¿No habrá algún concejal que en la sesión de esta noche, se haga eco de estas quejas y reclamaciones, excitando á la Alcaldía para que extreme las medidas de rigor que, con razón sobrada, demanda la opinión pública?

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche regresó de Madrid, nuestro estimado amigo el ex-alcalde de la villa de Riaza, don Antonio García Arranz.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días el acreditado sastre, don Alberto Villoslada.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Dolores Porcel, marquesa viuda de Villalegre, tan estimada en Segovia.

Reciba nuestra felicitación.

Nuevo beneficiado

Resultado del concurso que se ha celebrado para la provisión de un beneficio vacante en esta S. I. C., ha sido propuesto para dicha plaza, el párroco de Milagros don Juan Sastre, hermano del beneficiado de la Catedral don Francisco.

Nuestra más efusiva enhorabuena.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del bizarro coronel de Artillería don Ricardo Parablé y Fernández.

A su distinguida familia, tan conocida en la distinguida sociedad de Segovia, enviamos en tan triste fecha la expresión de nuestro sentimiento.

El alpinismo en la Sierra

Un concurso

El C. A. E. organiza dos carreras de «skis» para el próximo domingo en las inmediaciones del puerto de Navacerrada. La primera carrera tendrá lugar á las dos en punto de la tarde, verificándose á continuación la segunda. Se darán como premios, medallas, ofrecidas por don Manuel Rodríguez Arzuaga.

Podrán tomar parte en esta carrera las señoritas y socios menores de diez y seis años.

Se pagará una peseta por derechos de inscripción. Se concede un premio especial al socio que, teniendo menos de once años de edad, haga mejor recorrido.

Si ninguna de las señoritas obtuviera premio, se concederá uno especial á la que haga mejor recorrido.

Instrucción pública

Posesión

Doña María de Frutos Rodríguez, ha tomado posesión de la escuela de Balisa, para la que fué nombrada en propiedad.

Recibo

Doña Evarista Gil y Miguel, acusa recibo de la credencial de maestra propietaria de Santo Domingo de Pirón.

Don Pedro Llorente, Maestro de Añe, acusa recibo también de un oficio de esta Junta provincial de Instrucción pública, ordenándole cese en el desempeño de dicho cargo.

Oficios

La Junta de Guadalajara remite á la de Segovia, para su entrega al interesado, un oficio ordenando el ingreso de cantidad á don Luis Rodríguez María, maestro de Fuentemilanos.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de los pueblos de Carbonero el Mayor, Torrecaballeros, Villacastín, Puebla de Pedraza, Aguilafuente, Marazuela, Torreiglesias, Olombrada, Fuentesaúco, Monterrubio y Aldeonsancho.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde fué llevada por su madre á este establecimiento benéfico, la niña de 20 meses, Luisa Fuentes, que vive en la Plaza de San Nicolás, número 12, para ser curada de una contusión y herida que, por una caída casual se produjo en el apéndice de la nariz.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Junta

Ha sido convocada, para mañana, á las doce, la Junta municipal del Censo de población, con objeto de ocuparse de la aprobación del padrón últimamente formado.

Temporal de nieves

En casi toda España, se ha desatado un fuerte temporal de nieves.

El fenómeno se explica facilmente. Contra lo acostumbrado en España que es el predominio de las depresiones en el Atlántico, este año se ha observado una pertinaz preponderancia de las depresiones en el Mediterráneo. Consecuencias de esta alteración de lo que podríamos llamar régimén normal, ha sido la abundancia de lluvias en el Mediodía y Levante y la frecuencia de los vientos del Norte producen naturalmente, las nevadas, al enfriar las capas superiores de la atmósfera.

La perturbación atmosférica es muy honda desde anteayer, día en que los vientos del Norte nos hicieron soportar una temperatura propia de los días más crudos del invierno. Ayer descendió aún más el termómetro, pero se calmó el viento. Por la tarde se acentuó la baja barométrica.

LOS ASUNTOS PARLAMENTARIOS

Los diputados ministeriales han sido citados para la sesión de mañana en el Congreso, por si los republicanos presentaran alguna proposición incidental relacionada con el proceso Ferrer.

Hoy tomará parte en el debate de este proceso el señor Albornoz. El jefe de los socialistas, señor Iglesias ha pedido la palabra para intervenir en la discusión.

En el Senado las sesiones continúan siendo brevísimas. Ha sido reproducida la proposición de los señores Loygorri y Mellado, concediendo la categoría de generales de brigada de la escala de reserva á los coroneles que reunan determinadas condiciones.

La Comisión de reforma de los servicios de la Deuda ha dado por terminada la información oral. La escrita durará hasta el día 15.

EN EL CONGRESO

EL PROCESO CONTRA FERRER

LA SESIÓN DE AYER

Discurso del señor Lerroux

El señor Lerroux: Procuraré aprovechar el tiempo y ceñirme al asunto, porque empieza á decaer el debate á causa del número de los oradores que han intervenido, y porque á la opinión le interesan también otros asuntos.

Dice que el partido conservador tuvo intervención en el proceso; pero no puede echar el mismo grado de responsabilidad al señor Dato, por ejemplo, que al señor Lacierva.

Respecto al Ejército, declara que no es antimilitarista, pero tampoco militarista, porque ha dado pruebas de su amor al Ejército, que es necesario para la Patria, lo cual no quiere decir que no sea partidario de la supremacía del poder civil.

Estima que todavía los ejércitos permanentes son necesarios para sostener las nacionalidades.

Yo no diré que el señor Maura sea sanguinario; pero tuvo la desgracia de que durante su mando abundaran los motines y se produjeran aquellas víctimas del imperio de la represión.

Recuerda después los efectos de la política conservadera en Barcelona, los apoyos del señor Cambó y el fracaso de todos los proyectos liberticidas, como el llamado del terrorismo, el de Administración local y otro contra la blasfemia.

(Rumores en los conservadores, porque el proyecto era del señor Moret.)

El señor Lerroux: No importa, porque fueron tantos que puedo prescindir de uno, y hasta regalarlo.

Pasa á tratar de los preparativos de la campaña de Melilla, recordando cuándo se cerraron las Cortes, y cómo el señor Romeo, director de «La Correspondencia de España,» publicó un artículo contra la guerra, diciendo que estaba decidido á salir por España entera, haciendo campaña en ese sentido. Artículo que después, quizá el 9 de julio, ratificó con otro en el que decía que la guerra era la revolución.

Va recordando lo que ocurrió durante los últimos días de julio y primeros de agosto en Barcelona, y pone de relieve las censuras que de fuera de España y de España misma caían sobre el Gobierno conservador.

He de tratar del proceso, y de demostrar que, si no soy abogado, conozco el proceso.

Porque la tragedia ocurrida en Barcelona fué tan pública, que es preciso tratarla en todos sus detalles.

Pasa á tratar del proceso en general.

Respecto á la calificación del delito, dice que al principio, en la carpeta del proceso general, se leía la palabra «Rebelión», sin distinguir entre común ó militar.

Después, debajo de esa palabra, con letras más pequeñas y subrayadas, porque no había línea impresa, aparece la palabra «militar», y esto coincide con la estancia del señor Ugarte en Barcelona.

Va relatando todo lo que resulta del proceso, y que ya ha sido dicho por otros oradores.

Pasa á tratar otro aspecto de la cuestión. Hace presente cómo el señor Ugarte es muy católico y se ha significado por su amor á las Ordenes religiosas, á las cuales ha representado, hasta el punto de que un orador carlista, hablando del catolicismo del señor Ugarte, le calificó de catolicismo á sueldo.

El señor Ugarte es muy amigo del digno general Azcárraga, y el señor La Cierva sabe muy bien, y yo también lo sé, que el señor Ugarte fué de mala gana á Barcelona. ¿Por qué fué?

Compara el Código de Justicia militar actual, que representa un retroceso con relación al de 1877, y añade que, si además tenemos la ley de Jurisdicciones, á dónde vamos á parar.

Venimos, pues, á demandar reformas en el procedimiento, sin que pueda molestarse la institución.

Sigue paso á paso el informe del señor Pastor, aduciendo análogos argumentos á los expuestos por otros oradores.

El señor Martín Sánchez interrumpe.

El señor Lerroux hace hincapié en el retrato moral que el auditor hace de Ferrer y en aquello que no hacía falta recorrer los autos para reconocer la culpabilidad de Ferrer.

El orador pide descanso y se le concede uno de cinco minutos.

A las seis y veinte se reanuda la sesión y continúa su discurso el señor Lerroux.

Continúa relatando los hechos de autos refiriéndose á la declaración del agente Bermejo en el proceso general y cuyo testimonio mutilado se llevó al proceso especial.

Hace notar el orador, como ya lo han hecho otros oradores, que la mutilación empieza precisamente en el momento en que el agente vió á Ferrer en la estación del ferrocarril el día 26 de Julio por la tarde.

No quiere entrar en el aspecto jurídico de la cuestión, porque lo hará su compañero, el señor Albornoz, si le dan tiempo.

Señala varias infracciones de la ley, siendo la más importante la de que por mala interpretación del art. 571 del Código militar no se permitió á Ferrer aportar nuevas declaraciones, y añade que este artículo ha sido interpretado en el sentido expuesto por el auditor señor Manzaneque.

Fundado en todas las infracciones que cree haber demostrado, opina que existen motivos sobrados para la revisión del proceso.

Yo no he pretendido, no pretendo que la Cámara se declare en Convención; pero puedo decir al señor ministro de la Guerra que cumpla con el artículo 680, que fija las condiciones que exige la revisión.

El señor Lerroux termina su peroración.

Discurso de Corominas

A lo aducido por el Sr. Cierva de que para tratar de la culpabilidad y de la sentencia de Ferrer es preciso tener en cuenta sus antecedentes, sostiene que para juzgar de los sucesos es preciso conocer cómo han hecho justicia los Tribunales militares.

Habla del caso de Clemente García en el sentido que todo el mundo conoce.

—Serán suficientes,—dijo.—Ya verás... Enséñanos el camino.

Algo admirado Tobby con esta familiaridad de mal gusto, hizo un gesto de impaciencia que provocó otra sonrisa del gigante. Este y su gente subieron dos á dos á la muralla, y cuando llegó el último, el coloso dijo al teniente:

—Ahora vamos á esperar al jefe.

—¿Que jefe?—dijo Tobby.

—Aquel á quien yo obedezco,—contestó el gigante.

—Tobby se irguió cuanto su estatura le permitía.

—Me parece,—dijo,—que en este momento no hay aquí otro jefe que yo.

—¡Pues bien!—exclamó el gigante.—¡Mira tu puesto de combate!—y sacando rápidamente su sable de abordage, clavó al teniente contra la cureña de una pieza de sitio.

El golpe había sido tan terrible, que su cuerpo quedó pendiente á uno y otro lado del cañón.

—Así mueren los traidores,—dijo el gigante reuniéndose á su gente. . . . .

Los dos centinelas de la torre Buckingam, á los que Roger había dicho la contraseña: «Por Amri», le eran absolutamente desconocidos; sin embargo, llevaban el uniforme de los dragones.

Lionel, con el fusil al brazo, vigilaba en la garita colocada á treinta pasos del farol.

Los dos jóvenes cambiaron rápidamente algunas palabras en voz baja. Desde este sitio podían ver el asta del farol cuya luz formaba un círculo brillante de cien pies de circunferencia.

Casi enseguida se oyeron resonar pasos sobre las losas de la plataforma, y un hombre envuelto en una capa se acercó rápidamente al mástil de señales. Lionel y Roger ahogaron una exclamación de sorpresa! ¡Habían reconocido al señor James!

El segundo desató la cuerda, que servía para izar el farol, le hizo deslizarse á lo largo del mástil, y las tinieblas se esparcieron súbitamente en la muralla como un velo opaco.

Roger y Lionel se arrastraron á lo largo del parapeto para ir á cortar la retirada á aquel miserable, cuando se dirigiera de nuevo á la escalera.

A doscientos metros á la izquierda del fuerte, se elevaba una roca granítica de cincuenta pies de altura, que se alzaba en medio de las que circundaban á flor de agua la costa. Para que los navegantes pudieran divisar estos escollos, era para lo que se había establecido un faro en las murallas del fuerte Saint George.

M.C.D. 2022

Resultó que se fusiló á un pobre imbécil, ó un cretino. Se le condenó por una confidencia policiaca de referencia.

Se dirige á los conservadores, y especialmente al señor Maura, para recordarle el ideal del partido expuesto aquí con motivo de una suspensión de garantías.

El partido conservador se ha hecho incompatible con la tranquilidad pública.

Si el partido conservador no rectifica, es imposible que vuelva al Poder.

Termina pidiendo que sea reparada la injusticia y se reforme el Código de Justicia militar.

El Sr. Canalejas

El Presidente del Consejo, con la venia del Presidente de la Cámara, hace un ruego á las minorías, con el fin de que sea posible discutir asuntos de Gobierno muy importantes, que son inaplazables, sin que signifique que quiera mermar las horas que requiera este debate, en el que se han repetido los argumentos hasta la saciedad.

Apunta que si las minorías no acceden, se verá precisado á requerir del Presidente el cumplimiento del reglamento.

El señor Maura

El señor Maura: He tenido el honor de decir al presidente y al jefe del Gobierno que si algún debate exige que todos los diputados que desean intervenir hablen, cuanto tengan por conveniente, en éste.

Sin embargo, estoy dispuesto á dar al Gobierno y á la Mesa todo género de facilidades para que se habiliten medios de discutir otros asuntos importantes de Gobierno.

SUELTOS

Por los templos

El diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar Ecmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, ha recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia participándole que, accediendo á sus deseos, se han destinado dos mil pesetas para la reparación de la iglesia de Navas de Oro.

Vacante de secretario

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Veganzones, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde presidente en el término de diez días.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta mixta de Riahuelas, don Primitivo Bernal Martín.

Extravío de caballerías

Según participa la Guardia civil del puesto de San Rafael, de las averiguaciones practicadas sobre el paso de dos sujetos que conducían tres yeguas, las que se sospechaba habían sido robadas en San Rafael, resulta que dichas yeguas eran de la propiedad de los que las conducían.

Las caballerías que se creían robadas han sido encontradas en la Losa, á donde según parece fueron huídas, y entregadas á su dueño.

Vacaciones á los alumnos

Mañana se concederán vacaciones de Semana Santa á los alumnos de la Academia de Artillería.

El tiempo

Desde ayer por la mañana continúa sin interrupción la nevada sobre Segovia. La nieve se licúa lentamente sobre el suelo; pero en los tejados forma una capa de regular espesor.

La temperatura es la misma que en los dos días anteriores.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Jaime Millet, don Bernardo Cervera, don Enrique Gómez y don Maximiliano Riego.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el anciano alguacil de esta Audiencia, don Antonio Alvaro.

Hacemos votos por su mejoría.

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que en París se celebrará pronto un banquete, al que asistirán representaciones de todas las Academias militares del mundo, siendo este el primer acto de tal índole que se verificará.

Juzgado municipal
Registro civi

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María Villanueva Sogredo é Irene Peña Montalvo.

Defunciones, ninguna.

Subasta

El día 1.º de Mayo prósimo á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Sanchonuño, tendrá lugar la subasta de pastos del monte del mismo, bajo el tipo de tasación de 30 pesetas y pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

LA CONCEPCIÓN

Imágenes, Crucifijos, Pilas, Artículos para Iglesias, Ramos, Plantas artificiales, variado surtido en Estuches propios para regalos, Neceseres y Maletas, Papeles fantasía para cristales y toda clase de objetos de Escritorio.

Estampas, Devocionarios y Rosarios para la primera Comunión.

PLAZA MAYOR, 44 y 45,
SEGOVIA

El tribunal de oposiciones á plazas de oficiales-auxiliares aspirantes del Tribunal de Cuentas, ha anunciado en la «Gaceta» la provisión, por oposición, de una vacante de oficial auxiliar de tercera clase, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Corta de madera

La guardia civil del puesto de Iscar (Valladolid) ha denunciado ante aquel juzgado, á los vecinos de Navas de Oro, Saturnino de la Villa y Fructuoso Aguilar, á los que sorprendió con un carro de madera, cortada clandestinamente en montes de propios de aquel término.

Pídase **Sal Vichy-Etat,** para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Por jugar á los naipes

Han sido multados los taberneros Pedro Ribera, Azoguejo 7 y Francisco Contreras, taberna de la Posada del Norte, por consentir juegos de naipes en sus establecimientos, infringiendo con ello el punto 4.º de la R. O. del 29 de Septiembre de 1907.

MODAS

Los sombreros

Ya han hecho su reaparición los sombreros de paja y de crín... pero no sobre las cabezas de los bellas parisinas, sino en las exposiciones de las grandes casas de modas, que son invariablemente los escenarios en que hacen su primera presentación las creaciones que han de ser lanzadas en la temporada que se avecina.

Dentro de poco veremos á las elegantes tocadas con esos ligeros sombreritos, aunque de sus hombros pendan las pieles con que se han abrigado durante el invierno.

Será una plausible manera de dar á la «toilette» un aire primaveral sin exponerse á las desagradables consecuencias de los bruscos cambios de temperatura.

Al lado de los sombreros de paja de crin, constituirán la nota de transición las grandes capelinas forradas con moaré, otomano ó encaje, sin más adorno que un grueso lazo de terciopelo una «fuseé d'aigrettes» ó una corona de flores de primavera.

Continuará imperando la gran variedad de formas y la sobriedad en el adorno. Las guarniciones complicadas y llamativas han caido desde hace algunas temporadas en los dominios de lo vulgar, y hay que huir de ellas si no se quiere caer en brazos de la ridiculez.

Hay que registrar una innovación de buen gusto que merece nuestros sufragios: los alfileres con que sujetamos los sombreros á nuestras cabezas, serán menos voluminosos, y lo que es aún más plausible, menos largos.

Ya era hora, exclamarán algunos de los muchos que han sufrido arañazos ú otros desperfectos causados por los descomunales alfileres del sombrero femenino. Las cabezas de los nuevos alfileres serán, por las barrocas falsas ó auténticas, botones antiguos de metal ó de acero, y discos de esmalte, todo ello de dimensiones muy prudentes.

¿No son nuestros sombreros, salvo desgraciadas excepciones, lo suficientemente bellos para que tengan necesidad de adornos y embelecos, vistosos, sí, pero casi siempre molestos? Pues suprimamos todo lo que pueda molestar al prójimo, aunque para nosotros resulte agradable; porque al fin, la coquetería no es egoista y su principal objeto es agradar.

M. CAPELINA

París y Marzo, 1911.

HECHOS Y DICHOS

Tacañez ve acercarse á un pobre que le pide limosna.

—Yo nunca doy limosna por la calle, le dice! podrían creer que lo hago por obstentación. Pasáos por mi casa; aquí están las señas.

Y le entregó la tarjeta... de un amigo.

***

Gedeón reprende á su hijo:

—Nunca lo oyes bien, nunca me he permitido yo levantar la voz delante de mi padre.

—Pero, papá, tu padre...

—Mi padre valía cien veces más que el tuyo.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha verificado hoy la recepción diplomática de costumbre.

Ha estado muy concurrida.

El Nuncio y el Embajador de Francia conferenciaron con el señor García Prieto.

Lo de Marruecos

Esta tarde se reunirán los señores Canalejas y Garcia Prieto, para tratar de la situación crítica del problema Marroquí y de las noticias comunicadas ultimamente al Gobierno.

El señor Canalejas ha dicho que carece de informaciones oficiales de Marruecos, pues las noticias, de origen moro, que llegan de Tánger, no pueden tomarse en cuenta.

Dijo también el presidente que los agentes diplomáticos españoles tienen encargo de no escatimar gasto ni medio alguno, para adquirir cuantas noticias consideren de interés para el Gobierno.

Sigue éste preocupándose hondamente de la cuestión marroquí, y el señor Canalejas ha insinuado su propósito de dar mañana cuenta á las Cortes, dentro de la discrección y brevedad que la importancia de los asuntos aconsejan.

El señor Canalejas solicitará el consejo y el concurso de todos los partidos, para solucionar el problema.

El debate Ferrer

El señor Canalejas se ha lamentado de la extraordinaria extensión que dan á sus discursos cuantos intervienen en el debate del proceso Ferrer.

Añadió que cuatro horas son muchas horas para un discurso, pero que como no quiere poner cortapisas, ni que se le crea con propósito de señalar límites á la cuestión, el debate continuará con toda la amplitud necesaria y habrá sesiones durante toda la Semana Santa.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los señores Canalejas, Jimeno y Gasset.

Entre los decretos firmados figuran los siguientes:

Nombrando Inspectores generales de caminos, á don Manuel R vera y don Juan Alberti.

Concediendo autorización á las juntas de obras de los puertos de Sevilla y Chafarinas, para ejecutar algunas obras por administración.

Jubilando á don Angel Barcía, del Cuerpo de Archiveros.

Concediendo varias cruces de Alfonso XII á algunos periodistas extranjeros.

La Escuadra de Instrucción

La escuadra de instrucción ha zarpado del Puerto de Rosas, con rumbo desconocido.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	86'85
Amortizable al 5 por 100	102'00
Acciones del Banco	452'50
Aciones de Tabaco	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	8'40
Londres á la vista	27'42

CORRESPONSAL

VENTA

Se hace en junto de las magníficas maderas y demás materiales del Rancho de Torrecaballeros, propio de la señora Marquesa viuda de Lozoya; siendo de cuenta del comprador el derribo del edificio.

Recibe proposiciones por escrito don Mariano García Molinero, en Segovia, Plazuela de San Martín, número 6.

Venta de cabras

En buenas condiciones y en conjunto, se venden veinte cabras, en el molino de Perocojo, jurisdicción de Abades, estando unas próximas á parir y las restantes dando abundante leche.

Para tratar, con su dueño, Joaquín Crespo, en dicho molino.

Pérdida

de un galón de seda negro, de diez centímetros de ancho, desde la calle de San Agustín, por la plaza de los Huertos, á la calle Real.

Gratificarán á quien lo devuelva en la calle de San Agustín, 5.

Venta de fincas

Se venden seis obradas y diez estadales, equivalentes á dos hectáreas, treinta y nueve áreas y setenta y tres centiáreas de terreno labrantío, que viene labrando en término de Valseca don Nicomedes Asenjo, vecino del mismo.

Para tratar del precio y condiciones de la venta, dirigirse á su dueño don Indalecio Garzón, Secretario del Ayuntamiento de Rapariegos.

Se necesita

criado y cocinera. En la Administración de este periódico darán razón.

Venta de ganado

Se venden por su dueño en Grado (Segovia), 200 carneros y 100 ovejas con sus crías, en junto y por partidas.

Para tratar, con el secretario del Ayuntamiento de Grado.

Sirvienta

Se desea de 40 á 50 años de edad, de buenas referencias, para asistir á un señor, solo, soltero, de avanzada edad, en el pueblo de Sangarcía.

Razón: don Felipe Marugán, en dicho pueblo y en esta Administración.

Historia interesante

Una señorita, en pleno período de desarrollo, se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansaucio al hacer ejercicio; cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AL PUBLICO

Nuevo establecimiento de curtidos y calzado hecho

9, Plazuela del Corpus, 9.—SEGOVIA

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un completo y variado surtido en suelas, becerros, charoles y cortes aparados de todas clases procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Inmenso surtido en calzado cosido á mano de todas formas, para caballeros, señoras y niños, á precios sumamente económicos.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

9, PLAZUELA DEL CORPUS, 9

(Frente al Comercio de tejidos de D. Prudencio González

NOTA.—Se construye toda clase de cortes de encargo y á la medida.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

RELOJES EXTRAPLANOS

ORO DE LEY

GARANTIZADOS, 70 PESETAS

Venta á plazos y al contado

JOSÉ MOZO

Isabel la Católica, 5

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de cienia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA„

obre **todos los alimentos conocidos**, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Julio Uruñuela, de Bilbao,** dice:

«Cert fico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimnentoaic artificila en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradalbe, su digestión es facil y rápida y sus efectso reconstituyentes inmejorables».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capiatl social (completamente desembolsado), francos	2.000,00
Reservas efectivas, francos	24.656'00
Primas á cobrar, francos	87.621'58
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden efcha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
***Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9,* SAN SEBASTIAN**

Precio : 3 Pesetas

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

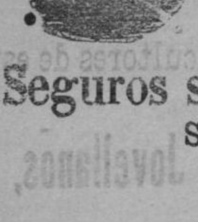

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de
GRIMAULT Y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

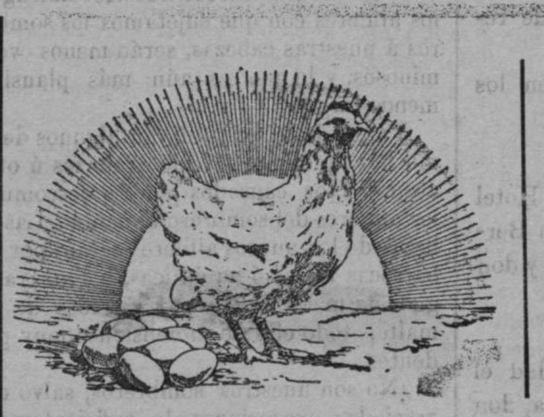

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

M.C.D. 2022